

**EL NEOLIBERALISMO Y SU INFLUENCIA EN LAS POLÍTICAS  
EDUCATIVAS DE AMÉRICA LATINA Y MÉXICO.**

**Elaboro: Karina García López.**

**Mayo de 2013.**

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>1.- El neoliberalismo: una nueva forma de concebir al hombre, a la sociedad y a la política .....</b>	<b>4</b>
<b>2.- El neoliberalismo y su influencia en las políticas educativas de América Latina: orientaciones y problemáticas .....</b>	<b>9</b>
<b>3.- El neoliberalismo y su influencia en las políticas educativas en México: la formación en competencias y la evaluación en la educación básica.....</b>	<b>14</b>
<b>4.- El Sistema Educativo Mexicano en el contexto del neoliberalismo: retos y alternativas.....</b>	<b>21</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>25</b>

## INTRODUCCIÓN

Una de las principales preocupaciones del hombre, a lo largo de la historia, ha sido la que se refiere a la educación y al papel de los agentes que intervienen en ella, de ahí que desde la antigüedad existan diferentes reflexiones acerca de lo que la educación debe ser, cuales son los objetivos que han de guiar su función y que mecanismos que le permitirán alcanzarla.

En la actualidad, con el avance del modelo neoliberal, dichas reflexiones siguen estando presentes, no obstante éstas han adquirido nuevos matices, pues hoy se hace mayor hincapié en la necesidad de transformar los sistemas educativos con el fin de responder a los requerimientos que la sociedad del conocimiento y la globalización demandan, de ahí que abordar un estudio al respecto sea relevante pues hoy en día se discute si éstos cambios traerán mejoras o tendrán efectos negativos no sólo en el ámbito de la calidad educativa sino también en el orden social, económico y político de nuestro país.

Así pues, el presente ensayo tiene como finalidad desarrollar un estudio reflexivo sobre el neoliberalismo y su influencia en las políticas educativas de Latinoamérica y nuestro país, razón por la cual se dividirá en cuatro apartados.

En el primero de ellos se realizará un análisis sobre las características del neoliberalismo y su sustento teórico. Posteriormente, en un segundo y tercer rubro se abordará un estudio sobre la influencia de este paradigma en las políticas educativas de América Latina y México, haciendo énfasis en las orientaciones y problemáticas que se desprenden al respecto. Cabe aclarar que en el caso de México se analizará

específicamente el tema de la formación en competencias y la evaluación en la educación básica, pues se considera que ambos ejes constituyen la base de la política educativa actual, razón por la que resulta sumamente necesario examinarlos a fin de comprender sus aciertos y desaciertos.

Finalmente, el cuarto apartado contemplará, a modo de conclusiones, una reflexión en torno a los retos que el Sistema Educativo Mexicano enfrenta en el contexto actual, así como algunas alternativas para responder de manera integral a cada uno de ellos.

## **1.- EL NEOLIBERALISMO: UNA NUEVA FORMA DE CONCEBIR AL HOMBRE, A LA SOCIEDAD Y A LA POLÍTICA.**

El neoliberalismo es un paradigma que surge aproximadamente en la década de los ochenta, como una forma de renacimiento del pensamiento liberal que coincide con el agotamiento de la teoría social demócrata y el fracaso del socialismo real y revolucionario.

Este paradigma posee una base teórica importante que se manifiesta tal y como lo señala Samour (1998) en una antropología, una teoría de la sociedad y una teoría de la política, pero analicemos más detenidamente esto.

En cuanto a su base antropológica el neoliberalismo se basa en un individualismo posesivo, el cual “eleva la propiedad privada a propiedad esencial de la naturaleza humana” (Samour, et.al.,1998, pág. 605), el sujeto se convierte así en un ser de preferencias y no de necesidades, pues se exalta el homo economicus y el goce de libertad supeditando las relaciones sociales al mínimo de reglas para poder hacer lo que se quiera sin dañar a nadie, lo cual a mi parecer resulta sumamente peligroso, pues

se olvida que el ser humano es un ser social, histórico, portador de una cultura que se expresa en valores, costumbres, tradiciones, etc., las cuales le permiten asumirse como parte de una comunidad y adquirir compromisos sólidos con la misma.

Por otro lado, el neoliberalismo pugna por la igualdad, sin embargo deja de lado la concepción que postula el derecho a gozar de una vida plenamente humana para todos y restringe el término a la posibilidad de participar en la competencia económica para alcanzar el máximo beneficio posible, lo cual se traduce en una mayor adquisición de bienes. De esta manera, el neoliberalismo disfraza las relaciones de desigualdad señalando que éstas no son producto del funcionamiento del sistema capitalista, sino que su origen se encuentra en el mérito personal de cada individuo, pues la destreza, habilidad o fuerza de éste es quien determina su posición dentro de la estructura social, lo cual desde mi perspectiva resulta erróneo, pues el desarrollo de las potencialidades individuales se encuentra vinculado en gran manera a la existencia de condiciones favorables en el plano material, social, cultural, etc. “quiénes están socialmente excluidos del desarrollo económico, son los mismos que resultan rechazados por la institución escolar.” (Castro, pág. 3).

Por otro lado, el neoliberalismo promueve la libertad individual desde una dimensión negativa que deja de lado la capacidad efectiva de hacer y autorrealizarse y la limita exclusivamente a la ausencia de coerción, sin embargo este concepto esconde, al igual que el anterior, las enormes diferencias sociales que existen dentro de las sociedades, las cuales ponen en desventaja a ciertos sectores de la población en beneficio de una élite privilegiada.

Así pues, haciendo una revisión en torno a la base antropológica del neoliberalismo podemos decir que ésta, si bien alude a la igualdad y la libertad, omite los aspectos más importantes de ambos términos, pues su formulación se limita a la actuación del homo economicus dejando de lado una concepción más integral del hombre, así como los aspectos que subyacen en las relaciones sociales y que se vinculan con relaciones de producción, procesos históricos, relaciones de dominación, etc. Ésto genera por tanto una visión simplista de la sociedad y limita la libertad y la igualdad a derechos que solo pueden ser ejercidos por unos cuantos, lo cual se expresa más claramente mediante el siguiente texto “la libertad de unos pocos se identifica con la negación real de la misma para los demás...tener más con referencia a tener más que otros, es lo que posibilita el ser más, el ser realmente libre.” (Ellacuría, 1985, pp.101 – 102).

Hasta aquí hemos revisado la base antropológica del neoliberalismo, pero ¿qué podemos decir acerca de la teoría de la sociedad y la política que promueve?

La teoría social y política del neoliberalismo se basa fundamentalmente en seis principios. El primero de ellos señala que “la historia no tiene un sentido o un fin determinado, pero consiste en el desarrollo y la lucha entre la sociedad abierta y cerrada” (Samour, et.al.,1998, pág. 608). Esta concepción, sin embargo, resulta sumamente arbitraria pues reduce la historia a comportamientos individuales y subjetivos, negando la existencia de movimientos sociales estructurados y descalificando al socialismo, en virtud de que éste aparece como una sociedad cerrada que se contrapone utópicamente al capitalismo o sociedad abierta.

Un segundo principio, en torno a la teoría de la sociedad y la política que postula el

neoliberalismo, es el que señala que la sociedad capitalista es la mejor de cuantas han existido y es por tanto insuperable. No obstante, esta aseveración lleva consigo múltiples implicaciones pues, en primer lugar, enmascara la crisis que este modelo económico ha generado en la actualidad, el cual se expresa en altos índices de pobreza, desempleo, desigualdad, deterioro ecológico, etc. Aunado a ello, dicho principio, desde mi perspectiva, niega la capacidad del hombre para cuestionar su realidad y transformarla con el fin de construir una sociedad más justa y equitativa, olvidando el hecho de que “las relaciones desiguales y de explotación son construidas por los seres humanos y pueden ser alteradas por los seres humanos” (Torres, 2006, pág. 85).

El tercer principio postula que el mercado es el único ordenamiento económico racional, pues se afirma que éste posee una tendencia hacia el equilibrio que se produce en virtud del otorgamiento de mayor libertad para competir en el mismo. Sin embargo, esta premisa resulta sumamente simplista, pues la competencia en relaciones desiguales ocasiona mayor desequilibrio en el ámbito económico y social haciendo cada vez más evidente la existencia, en palabras de Bauman (2006), de beneficiarios y víctimas del modelo neoliberal.

El cuarto principio alude a la desestatización de la vida social, o más bien como lo señala Samour, a la reestructuración de los fines del Estado, el cual en esta nueva lógica del neoliberalismo minimiza sus funciones sociales convirtiéndose en un mecanismo que asegura la libertad económica. En este sentido, el Estado deja de tener un carácter benefactor, lo cual tiene serias repercusiones en diversos ámbitos, pues nuevamente se alude a la responsabilidad individual del sujeto para avanzar en

una carrera que, como hemos venido señalando a lo largo de este escrito, dista mucho de ser equitativa para todos.

El quinto principio señala que la democracia es solo un método político bajo el cual los ciudadanos eligen a sus representantes, en otras palabras, ésta deja de ser un fin que busca el gobierno de la mayoría y se convierte en un medio para legitimar la competencia entre dos o más grupos de élites organizados en partidos políticos. De esta forma, se observa una vez más que el neoliberalismo refuerza la existencia de un modelo económico capitalista que privilegia a algunos sectores en perjuicio de otros, escudándose en un discurso sobre la democracia que enmascara sus verdaderos fines.

Finalmente, el sexto principio refuerza la noción de soberanía de ley estableciendo la necesidad de proteger la propiedad privada y permitir el ejercicio de la libertad económica a través de la formulación de normas y leyes.

Hasta aquí hemos revisado los supuestos teóricos en los que se basa el modelo neoliberal, sin embargo ¿qué podemos concluir de todos ellos?

El paradigma neoliberal, desde mi perspectiva, constituye una ideología sumamente reduccionista que niega la capacidad del hombre para cuestionar y transformar su propia historia, enmascarando los efectos negativos que la liberación del mercado, la privatización, la descentralización y la reducción del Estado han traído consigo, pues se deja de lado el hecho de que las desigualdades sociales y económicas entre países e individuos obedece a dinámicas complejas y no sólo al mérito personal de los sujetos.

Así también, el neoliberalismo al exaltar al homo economicus reduce al sujeto olvidando que éste es también un ser político, histórico, cargado de valores, tradiciones, etc.



capaz de pensar críticamente y formular alternativas para transformar su realidad, la cual el día de hoy se presenta como una sociedad sumamente compleja que tiende a globalizarse pero no desde el punto de vista de una civilización universal o del humanismo como señalan algunos autores, pues la globalización es ante todo un movimiento que se apoya en los principios del paradigma neoliberal y se contrapone a de forma directa a cada uno de estos conceptos:

La globalización financiera está provocando depredación ambiental y devastación humana. Peor aún: la globalización financiera no solamente carece de cualquier tipo de estructura axiológica e ignora los preceptos básicos de la ética y la estética, dos anclas imprescindibles de la civilización y el humanismo sino que también corrompe los fines útiles de las ciencias experimentales. (Beck, 1998, pág. 97).

## **2.- EL NEOLIBERALISMO Y SU INFLUENCIA EN LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DE AMÉRICA LATINA: ORIENTACIONES Y PROBLEMÁTICAS.**

El neoliberalismo, sin duda, es el paradigma que rige actualmente las políticas públicas de la mayor parte de Latinoamérica no sólo en el ámbito de la economía y la política sino también en el de la educación. Muestra de ello son las tendencias que hoy guían a los Sistemas Educativos hacia el mejoramiento de la calidad, la privatización, así como a la vinculación entre escuela y mercado de trabajo, pero analicemos más detenidamente estas aseveraciones.

Los Sistemas Educativos en Latinoamérica experimentaron un avance considerable en el siglo XX, razón por la cual éste es conocido también como el siglo de la educación.

Entre los logros más significativos alcanzados en este periodo sobresale: la provisión de educación básica y gratuita para un número considerable de niños, jóvenes y adultos, la extensión de la educación obligatoria, la democratización de la enseñanza, la mejora de oportunidades educativas para los sectores indígenas, inmigrantes, personas discapacitadas y la reducción del analfabetismo.

Cabe señalar que el desarrollo de este avance no fue arbitrario, sino más bien fue consecuencia de la implementación de una política educativa que se sustentaba en la idea de que la educación es un instrumento para el progreso y un bien en sí misma, lo cual se expresa en términos más puntuales en el siguiente texto:

No hay grandes probabilidades de avance social sin mayores y mejores niveles educativos... una población más educada será una población con mayores niveles de tolerancia social y convivencia...a mayor educación mejor sociedad, compuesta por individuos más plenos, responsables y productivos. (Torres, et.al., 2006, pág. 34).

Sin embargo, aunque el siglo de la educación represento logros importantes, en los Sistemas Educativos Latinoamericanos, también fue gestando otras problemáticas importantes entre las cuales destacan: las altas tasas de repetición y abandono escolar, la baja calidad de la educación, la falta de equidad y eficiencia, la gran disparidad en cuanto a infraestructura y la falta de cobertura en educación media superior y superior.

Dichas problemáticas se hicieron cada vez más evidentes con el avance de la globalización neoliberal y la sociedad del conocimiento, razón por la cual desde la década de los ochenta se inicio un cambio de rumbo en torno a las directrices que

guiaban las políticas educativas latinoamericanas, las cuales en su mayoría recibieron una influencia notable de las tendencias europeas que promovían el fortalecimiento de una educación de calidad capaz de responder de manera eficiente a tres choques motores: la mundialización de la economía, el surgimiento de la sociedad de la información y la renovación científica y técnica (Comisión de las Comunidades Europeas, 1994).

Para comprender de mejor manera el tema es necesario definir en primera instancia ¿qué se entiende por política educativa? “Las políticas educativas son cursos de acción por medio de los cuales se pretende impulsar determinados programas e iniciativas, con el fin de resolver problemas específicos” (Alcantara, 2010), de ahí que su formulación este íntimamente vinculada con una forma de concebir la educación, su función y relación con el contexto económico, político y social.

Actualmente, existe una concepción de la educación que tiende a privilegiar la consideración de ésta como un medio para alcanzar un mayor desarrollo económico, de ahí que las políticas educativas se aboquen a la tarea de ajustar los productos educativos a las exigencias del mercado lo cual, a mi consideración, reduce la función social de ésta encasillando sus virtudes a la empleabilidad y productividad de la fuerza de trabajo. En otras palabras, las políticas educativas actuales se alejan cada vez con más fuerza de los ideales que promovía la ilustración en épocas anteriores, los cuales señalaban la necesidad de formar individuos plenos, responsables y productivos con altos niveles de tolerancia social y convivencia, capaces de transformar su contexto en aras de una sociedad más justa y equitativa para todos.

En este mismo sentido, desde la década de los noventa resulta común escuchar hablar de “formación en competencias” en todos los niveles educativos, sin embargo, este enfoque es sumamente cuestionable pues al tener su origen en el ámbito laboral tiende a privilegiar el conocimiento técnico por encima de la formación valoral y crítica. De ahí que el discurso educativo, en torno a las competencias, haga alusión frecuentemente a la necesidad de responder a los requerimientos de la sociedad sin cuestionar si ésta es justa o no y si habría de transformarse, lo cual refuerza el paradigma neoliberal pues recordemos que éste basa su teoría social en la consideración de que la sociedad capitalista es la mejor de todas y es por tanto insuperable.

Aunado a lo anterior, hoy en día se cuestiona la viabilidad de que el Estado proporcione educación en todos sus niveles, pues por un lado se hace alusión a la falta de recursos públicos para atender la demanda creciente, mientras que por el otro, se pone en tela de juicio la eficacia del mismo para brindar una educación de calidad acorde a los señalamientos planteados anteriormente, pues se argumenta desde una postura neoliberal que la iniciativa privada está mejor preparada para ello: “los mercados son más versátiles y eficientes que las estructuras burocráticas del Estado por varias razones. Los mercados responden más rápidamente a las transformaciones tecnológicas y necesidades sociales que el Estado.” (Torres, et.al., 2006, pág. 71).

Así, bajo esta perspectiva, actualmente la privatización de la educación es un tema que se debate en la agenda pública, no obstante, se deja de lado, desde mi punto de vista, el hecho de que la educación es un derecho del cual todo individuo debe gozar sin restricción alguna, razón por la cual subsumirla a un mecanismo que sirva para la inversión y obtención de ganancias, sería un retroceso que a la larga generaría

problemáticas más negativas que las que hoy se intenta resolver.

Otro aspecto que resalta en la formulación de las políticas educativas actuales es la creación de un movimiento por estándares de excelencia académica internacional que tiene amplias repercusiones a nivel de evaluación, currículo y formación docente. Lo cuestionable aquí, es que dichos estándares son promovidos bajo una postura reduccionista de la educación, la cual valora únicamente aquello que es medible y observable, dejando de lado aspectos significativos en torno a la formación valoral, ética, etc.

Así pues, el día de hoy es cada vez más evidente la tendencia a privilegiar el aprendizaje de conocimientos científicos y tecnológicos por encima de la formación humanística, hecho que resulta sumamente cuestionable pues es ésta última la que puede proporcionar a la ciencia y a la tecnología su dirección y significado ético.

Finalmente, otro elemento que caracteriza a las políticas educativas actuales en Latinoamérica es la tendencia a poner en marcha estrategias nacidas en otros países sin tomar en cuenta las particularidades de cada contexto, lo cual a mi parecer resulta peligroso pues aunque se hable comúnmente de modernizar los Sistemas Educativos con el fin de ponerlos a la vanguardia internacional, las acciones encaminadas a lograrlo no deben ignorar las diferencias estructurales de cada Sistema, pues hacerlo podría ir en perjuicio de todo intento de mejora.

Ahora bien, hasta aquí hemos hecho una síntesis sobre las tendencias que predominan respecto a las políticas educativas en Latinoamérica, pero ¿qué podemos concluir en torno a éstas?

Las políticas educativas que predominan actualmente en Latinoamérica poseen un enfoque neoliberalista, pues como se señaló en párrafos anteriores existe una fuerte tendencia a concebir la educación como un medio para satisfacer las demandas del contexto económico, lo cual representa una exaltación del homo economicus, así como la consideración del mercado como el eje rector de la sociedad.

En otras palabras, la formación en competencias, el dominio del conocimiento especializado por encima de los saberes tradicionales, éticos, etc., el debate en torno a la privatización de la educación, la puesta en marcha de evaluaciones por estándares de excelencia académica, la consideración de las tasas de retorno e inversión en el ámbito educativo, etc. son muestra de la preeminencia del enfoque neoliberal en tanto que promueven una visión reduccionista del hombre y postulan la necesidad de reducir el papel Estado y favorecer el libre mercado (oferta educativa).

Sin embargo, conviene preguntarnos ¿las políticas educativas actuales están sirviendo para hacer frente a las problemáticas que se señalaban al inicio de éste apartado o más bien las están complejizando? ¿Puede la educación entendida desde esta perspectiva mejorar el nivel de vida de la sociedad o más bien apunta a su deterioro?

Las respuestas a estas preguntas sin duda requieren de un análisis y una investigación más exhaustiva, sin embargo, los planteamientos que hemos venido realizando a lo largo de escrito parecen apuntar a una contestación poco satisfactoria, pues la educación al subsumir su función a los intereses del mercado tiende a convertirse, desde mi particular punto de vista, en un mecanismo de exclusión y reproducción social.

### **3.- EL NEOLIBERALISMO Y SU INFLUENCIA EN LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO: LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS Y LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA.**

El Sistema Educativo Mexicano es uno de los más grandes del mundo. De acuerdo con las cifras presentadas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2013), su matrícula en el continente Americano sólo es superada por Estados Unidos y Brasil. Así pues, la matrícula total de la educación básica y media superior escolarizada en México durante el ciclo escolar 2011/2012 fue de 30 115 977 alumnos, de los cuales el 15.6% correspondía a preescolar (4 705 545 alumnos), 49.5% a primaria (14 909 419 alumnos), 20.5% a secundaria (6 167 424 alumnos) y 14.4% a media superior (4 333 589 alumnos).

Ahora bien, hasta aquí hemos hecho alusión a las dimensiones del Sistema Educativo Mexicano, sin embargo ¿qué podemos decir acerca de sus fortalezas y problemáticas?

El Sistema Educativo Mexicano ha experimentado importantes avances en términos de cobertura durante los últimos años, al mismo tiempo que ha extendido la obligatoriedad de la educación básica a 4 niveles educativos: preescolar, primaria, secundaria y recientemente educación media superior. No obstante, a pesar de ello, aún existen grandes problemáticas que es imprescindible superar tales como:

- 1.- La existencia de diversos sectores que no asisten a la escuela o tienen que abandonarla, particularmente en las zonas indígenas y rurales.
- 2.- La falta de una infraestructura adecuada en varias escuelas, lo cual vulnera el derecho a recibir una educación de buena calidad.
- 3.- El alto índice de rezago educativo, mismo que se estima podrá ser abatido en 188

años, pues así lo señala la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al analizar las tendencias observadas en el periodo 1970-2010 (Reyes, 2013).

4.- Las graves deficiencias que tiene el Sistema Educativo Mexicano en cuanto a la educación que ofrece, las cuales se concretizan en los resultados de diversas evaluaciones, así como en la insatisfacción por parte de maestros, padres de familia, empleadores y alumnos.

Así pues, debido al panorama descrito anteriormente, la Secretaría de Educación Pública ha enfatizado, desde el sexenio pasado, la necesidad de impulsar una profunda Reforma Educativa en la Educación Básica que promueva, entre otras cosas, una formación basada en competencias, así como la evaluación de todos los actores y procesos educativos, sin embargo, la forma en cómo se han puesto en marcha estas dos medidas resulta sumamente cuestionable, pues ambas se apoyan en las bases teóricas del paradigma neoliberal, razón por la cual su implementación tiende a generar mayores problemáticas que las que se intenta resolver, pero analicemos más detenidamente estas aseveraciones.

El uso del término “formación en competencias” es común en nuestros días, no solo en el campo educativo, sino también en el ámbito político y económico. La gran cantidad de información que se genera al respecto, es resultado del creciente interés que ha cobrado este nuevo enfoque a nivel internacional y nacional, como un mecanismo que permitirá, desde el punto de vista de diversos autores como Miguel Angel Zabalza (2007) y Philippe Perrenoud (2004) elevar la calidad de la educación con el fin de que ésta pueda hacer frente a los retos y desafíos que la globalización y la sociedad del conocimiento demandan.



No obstante, pese a las declaraciones que se hacen en torno a la efectividad de este enfoque, existen diversas lagunas respecto a su sustento teórico y epistemológico, lo cual deriva en una polivalencia exacerbada del término, así como en una gran variedad de incongruencias en cuanto a su formulación curricular, mismas que se traducen en: la falta de relación entre planes, programas y materiales educativos, la existencia de una articulación forzada entre asignaturas, la falta de promoción de actividades reflexivas, la existencia de actividades y sugerencias didácticas que tratan al estudiante como un receptor de conocimientos, etc. (UNESCO, 2011).

Ante este contexto, actualmente existen múltiples problemáticas inherentes a la implementación de dicho enfoque, pues tal pareciera que éste, más que ser una propuesta integral para la mejora educativa, constituye un imaginario social cuyo alcance ha sido maximizado sin tomar en cuenta la incertidumbre que se tiene sobre el mismo. La razón de ello quizá se encuentra en el hecho de que actualmente la política educativa mexicana tiende a hacer propias las tendencias internacionales sin valorar la viabilidad de ponerlas en marcha en nuestro contexto, lo cual a mi parecer resulta sumamente cuestionable, pues éstas obedecen generalmente a los intereses de los países desarrollados que ven en la educación el mecanismo idóneo para asegurar su progreso económico, aunque ello implique ir en perjuicio de ciertos sectores de la sociedad.

Así pues, el enfoque por competencias constituye una propuesta educativa que se fundamenta en la exaltación del homo economicus, pues lo que se privilegia es el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y valores capaces de responder a los requerimientos del mercado, aún desde la educación básica, lo cual a su vez

asegura la reproducción del sistema capitalista y niega al sujeto la posibilidad de cuestionar y transformar su realidad.

En lo que respecta a la evaluación educativa, ésta ha estado presente en nuestro país desde la década de los 70's, no obstante, su función se ha transformado paulatinamente al convertirse de un mecanismo de recolección de información censal para la construcción de estadísticas referidas a la educación, a un instrumento fundamental en el análisis de la calidad educativa. En este sentido, se puede afirmar que la política estatal de evaluación hoy constituye una pieza clave dentro del funcionamiento del Sistema Educativo Mexicano, pues cada vez más se alude a su uso con el fin de medir y promover mejoras al interior del mismo.

Específicamente en la Educación Básica se pueden distinguir dos vertientes respecto a la función que desempeña la política estatal de evaluación. La primera de ellas, consiste en la medición de los resultados de aprendizaje de los alumnos a través de la aplicación de pruebas estandarizadas como PISA, ENLACE y EXCALE, mientras que la segunda hace referencia al ejercicio de rendición de cuentas por parte de gobiernos estatales, instituciones, centros escolares, directivos y docentes.

Con respecto a la primera vertiente, llama la atención el gran peso que hoy se da a los exámenes anteriormente señalados, los cuales según distintos investigadores poseen errores importantes en su formulación, además de que únicamente proporcionan datos sobre los resultados académicos, dejando de lado los procesos que condujeron a ellos.

Otro hecho que se debate es el que se refiere al tipo de contenidos que estas pruebas evalúan, pues regularmente se alude al ámbito de la lectura, matemáticas y ciencias, lo

cual nos lleva a pensar en la existencia de un fuerte desinterés por la formación valoral y ética tal y como se expresa en el siguiente discurso:

Ésta es mi más íntima convicción: que los jóvenes mexicanos, creativos y emprendedores, desarrollen sus aptitudes, conocimientos y capacidad innovadora para competir, con éxito, en el mundo moderno. La sucesión de revoluciones globales, de la industrial a la tecnológica, nos ha llevado a un mundo vertiginoso, en el cual triunfan los que tienen las herramientas del saber científico y tecnológico. Una nación basa su desarrollo en la educación. El capital humano es la base del desarrollo y progreso de un país. (Peña, 2012).

Así pues, al revisar la declaración anterior y analizarla detenidamente podemos observar que, desde el discurso oficial, existe una tendencia a privilegiar el conocimiento científico y tecnológico por encima del humanístico, al mismo tiempo que se reduce el papel de la educación a la formación de capital humano con el fin de garantizar el progreso económico del país.

Por otro lado, un aspecto que llama también la atención es el uso que actualmente se le da a los resultados de estas evaluaciones, pues éstos generalmente son utilizados para determinar los incentivos económicos que recibirán las instituciones cuyos alumnos obtengan los mejores resultados, lo cual a mi consideración constituye una medida sumamente errónea, pues otorgar recursos bajo estos criterios puede contribuir a ahondar las deficiencias en lugar de solucionarlas.

Ahora bien, respecto a la segunda vertiente que alude al ejercicio de rendición de cuentas por parte de gobiernos estatales, escuelas, directivos y docentes, podemos

decir que actualmente el énfasis de la evaluación recae en éstos últimos, pues se alude al hecho de que la profesión magisterial “constituye uno de los factores imprescindibles para la implementación de cualquier reforma curricular ya que a través de ella se incorporan los cambios sugeridos para mejorar.” (Secretaría de Educación Pública, 2012, pág. 13).

Siguiendo la idea anterior, podemos decir que el docente ha sido señalado como una pieza clave para elevar la calidad del Sistema Educativo Mexicano, de ahí que su función se encuentre íntimamente vinculada con la política de evaluación educativa, pues éste es considerado el responsable directo de asegurar la mejora en los resultados de aprendizaje de sus estudiantes, lo cual se expresa claramente a través del siguiente texto: “Para que un maestro sea considerado eficaz, sus alumnos deben demostrar niveles satisfactorios de logro y mejora”. (OCDE, 2012, pág. 11).

Esta consideración sobre la función del docente genera incertidumbre en varios aspectos, pues al hablarse de niveles satisfactorios de logro y mejora se hace alusión a la medición de los resultados de aprendizaje de los alumnos a través de pruebas estandarizadas, las cuales desde mi punto de vista no pueden ofrecer una visión integral del desempeño docente en tanto que no aportan datos sobre la dinámica del aula, las características del contexto y los alumnos, las condiciones de la institución, etc

Sin embargo, pese a ello, las políticas actuales de evaluación de los docentes siguen dándole mayor importancia a estos exámenes, de tal manera que en el año 2011 los lineamientos para avanzar en el programa de Carrera Magisterial se modificaron quedando de la siguiente manera: 50% resultados de Enlace, 20% Formación continua

y 30% desempeño profesional (20% actividades curriculares, 5% preparación profesional y 5% antigüedad).

Así pues, es evidente que la política de evaluación entendida de esta forma, parte de una visión neoliberal de la educación pues no sólo considera los resultados de aprendizaje de los alumnos como una consecuencia directa del mérito personal del docente, sino que además responsabiliza a éste de las problemáticas educativas omitiendo el hecho de que la infraestructura de los centros escolares, las características de los alumnos y su contexto, la pertinencia de los materiales educativos, la congruencia del currículo, etc. son factores determinantes en el proceso enseñanza - aprendizaje. Así, la evaluación en el contexto neoliberal se ha convertido en un mecanismo que justifica procesos de selección, clasificación, jerarquización y exclusión de sujetos e instituciones, razón por la cual su utilidad es sumamente cuestionable.

Hasta aquí hemos caracterizado el Sistema Educativo Mexicano y sus problemáticas en la Educación Básica, haciendo énfasis en cada una de las medidas que se han llevado a cabo para solucionarlas. Hemos visto, sin embargo, que éstas poseen múltiples deficiencias pues al basarse en diversos principios del paradigma neoliberalista tales como la exaltación del *homo economicus*, la búsqueda por satisfacer las necesidades del sistema capitalista, la consideración del mérito personal y el individualismo como elementos para explicar la existencia de problemáticas, la minimización del papel de Estado en la formulación de políticas nacionales propias, etc., reducen el papel de la educación convirtiéndola en un mecanismo que asegura la reproducción de las desigualdades sociales y la dinámica económica.

#### **4.- EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO EN EL CONTEXTO DEL NEOLIBERALISMO: RETOS Y ALTERNATIVAS.**

El Sistema Educativo Mexicano atraviesa por un momento de profunda crisis, pues las problemáticas inherentes al mismo tienden a complejizarse ante las tendencias crecientes de privilegiar el conocimiento técnico y científico por encima del humanístico, impulsar la realización de pruebas estandarizadas que miden solo aquello que resulta conveniente desde la perspectiva de los organismos internacionales, responsabilizar a los sujetos individuales de los malos resultados educativos sin tomar en cuenta las características del contexto en el que éstos ejercen su función, fomentar la competencia entre centros escolares e individuos con el fin de alcanzar mayores incentivos económicos y reducir la responsabilidad del Estado con respecto a la dotación de las condiciones necesarias para que el proceso de enseñanza -aprendizaje pueda llevarse a cabo de forma óptima.

Ahora bien, ante este panorama ¿Qué alternativas pueden llevarse a cabo para mejorar lo que se ha venido haciendo hasta ahora? ¿Existen posibilidades reales para la mejora? ¿Puede el Sistema Educativo Mexicano hacer frente a los retos de la globalización sin ir en perjuicio de las mayorías? Intentemos dar respuesta a estas preguntas.

Como hemos visto en el apartado anterior, las problemáticas a las que se enfrenta hoy el Sistema Educativo Mexicano resultan sumamente complejas, razón por la cual enfrentarlas requiere la formulación de medidas integrales que consideren todos los elementos que intervienen en ellas.

Desde esta perspectiva, hoy se hace cada vez más necesario reflexionar en torno al papel que la educación debe jugar en la sociedad, pues no se trata de negar las relaciones que la escuela tiene con el ámbito económico, político y social, sino lo verdaderamente importante radica en otorgar a los individuos los elementos necesarios para que éstos puedan asumirse como seres críticos, capaces de cuestionar y transformar su realidad en aras de la construcción de una sociedad más justa e incluyente para todos. Para lograrlo, es necesario revalorizar el papel del individuo como constructor de su realidad, lo cual requiere apartarnos de posturas deterministas que ven en la sociedad capitalista el punto final e irreversible de la historia.

Asimismo, es necesario promover en mayor medida una formación integral del individuo de tal modo que a través de ella se trascienda del individualismo puro hacia un mayor equilibrio entre lo personal y lo social.

En este sentido, considero fundamental fomentar desde la educación básica el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas ligadas con el avance tecnológico y científico, sin dejar de lado la formación valoral y actitudinal que garantice el empleo adecuado de éstos, así como rescatar los saberes tradicionales de nuestra cultura, con el fin de que éstos constituyan referentes importantes para garantizar una mejor convivencia, así como una mayor responsabilidad en torno al uso del conocimiento científico, tecnológico y social.

Aunado a lo anterior, resulta sumamente importante favorecer el desarrollo del pensamiento crítico y complejo, pues ambos constituyen elementos que brindan la oportunidad de pensar de manera diferente, en lugar de legitimar lo que ya se conoce,

ésto en la medida en que presentan dos posibilidades:

- la posibilidad de pensar sin prejuicios ni esquemas mentales coercitivos y
- la posibilidad de pensar la realidad, cuestionarla y transformarla considerando las tramas o redes de relaciones que de ella emanan, así como su antagonismo y complementariedad.

Con respecto al ámbito de la evaluación considero necesario modificar el concepto que se tiene con respecto a ésta, pues reducirla a la realización de pruebas estandarizadas puede conducir a efectos sumamente adversos tal como lo señala Silvia Schmelkes (1997), quien afirma que las evaluaciones sumativas nos brindan información necesaria para saber cuando algo está mal, sin embargo, poseen limitaciones pues poco nos dicen sobre los procesos que condujeron a las deficiencias, en caso de que éstas existan, razón por la cual resulta riesgoso poner todas las esperanzas en ellas, pues si ésto se hace se correría el peligro de generar efectos adversos.

Así pues, retomando lo hasta aquí expuesto, podemos decir que el Sistema Educativo Mexicano posee múltiples problemáticas, razón por la cual es necesario abrir el debate en torno a ellas, con el fin de generar cambios sustanciales al interior del mismo, pues de esta manera podremos contribuir a recuperar la función social de la educación y posibilitar a través de ella la construcción de una sociedad más justa y equitativa. La tarea no es fácil, pues en primera instancia requiere abrir espacios para el diálogo y la construcción de propuestas viables, las cuales si bien es probable que no sean implementadas de manera inmediata, podrían generar un cambio de visión en torno a las problemáticas educativas y sus posibles soluciones.



## BIBLIOGRAFÍA

- Alcantara, S. A. (2010). ¿Por qué y para qué estudiar las políticas educativas?. *Revista Digital Universitaria*, No. 02, 1-9.
- Beck, U. (1998). *Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Bauman, Z.(2009). *Vida líquida*. Barcelona: Paidós.
- Castro, M. I. (s.f.). *La Educación Pública y el desafío de la desigualdad*. [En línea] <<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at10/PR E1178855537.pdf> > [2013, Mayo, 10].
- Comisión de las Comunidades Europeas. (1994). *Enseñar y aprender hacia la sociedad cognitiva*. Bruselas.
- Ellacuría, I. (1985). En torno al concepto y la idea de liberación. En *Implicaciones sociales y políticas de la Teología de la Liberación*. Madrid: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Instituto de Filosofía
- INEE. (2013). *Panorama Educativo de México 2012. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación Básica y Media Superior*. México: INEE.
- Madero Gustavo. (2013). *Palabras de Gustavo Madero, Presidente del Consejo Rector del Pacto por México*. [En línea] <<http://pactopormexico.org/>> [2013, Mayo, 10].
- OCDE. (2005). *La definición y selección de Competencias Clave. Resumen Ejecutivo* [En línea] <<http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dsceexecutivesummary.sp.pdf>> [2013, Mayo, 10].
- Peña, N. E. (2012, Diciembre,1 ). Discurso íntegro del Presidente Peña Nieto a la Nación. *Excelsior*.
- Peña Nieto, Enrique. (2013). *Reforma Educativa*. [En línea] <<http://pactopormexico.org/Reforma-Educativa.pdf> > [2013, Mayo,10].
- Perrenoud, P. (2004). *Diez Competencias para enseñar*. Barcelona: Graó
- Piñon, F. (2001). Universidad, poder y sociedad, una reflexión filosófica. En *Universidad, Organización y sociedad: arreglos y controversias* (págs. 51-58). México: UAM.

- Reyes, J. J. (2013, Febrero, 25). Estiman 188 años para abatir el rezago educativo. *El Economista*.
- Samour, H. (1998). Aspectos ideológicos del paradigma neoliberal. *Realidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, No.66, 603-617.
- Secretaría de Educación Pública. (2012). *Transformación de la práctica docente*. México: SEP.
- Schmelkes. (1997). Evaluación del aprendizaje y calidad de la educación básica. En SEP, *Problemas y Políticas de la Educación Básica. Programa y materiales de apoyo para el estudio. 1er semestre. Licenciatura en Educación Primaria* (págs. 95 - 106). México: SEP.
- Schmelkes. (2 de Marzo de 2012). Eliminemos el monopolio del SNTE. *24 horas. El diario sin límites*.
- Torres, C. A. (2006). *Educación y neoliberalismo*. México: Editorial Popular.
- UNESCO. (2011). *Informe sobre la Reforma Integral de Educación Básica en México*. México: UNESCO.
- Zabalza Beraza, M.A. (2007). *El trabajo por competencias en la Enseñanza Universitaria*. [En línea] <<http://ddd.uab.cat/pub/artpub/2007/71095/conferencia.pdf>>. [2013, Mayo, 10].